



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP  
Segundo Trimestre  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(Cifras expresadas en pesos)**

Las presentes Notas, son para dar cumplimiento al Art. 48, 46 fracción I, inciso f) y al Art. 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que indica que los entes públicos deberán acompañar con Notas a los Estados Financieros, las cuales deberán revelar y proporcionar información adicional que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes.

Los Estados Financieros y sus Notas se prepararon de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables para que sea de mayor utilidad a los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose;
- c) Notas de memoria (cuentas de orden), y

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

## **a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

### **Introducción**

Los Estados Financieros que se presentan, proveen de información financiera a las autoridades locales, Municipales y a los ciudadanos del Municipio de Carmen.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades los cuales intervinieron en el cumplimiento de los Objetivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen estado de Campeche.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **1. Autorización e Historia**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Carmen, es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con autonomía operativa, personalidad jurídica y patrimonio propios, rector de la asistencia social en el municipio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo PRIMERO del Acuerdo de Constitución del DIF Carmen.

#### **a) Fecha de creación del ente**

Mediante el Acuerdo donde se Constituye Formalmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen el treinta de enero de mil novecientos noventa y tres, y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche con fecha ocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

La organización y funcionamiento del Sistema DIF Municipal tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 5, 6, 7 y 10 del Acuerdo de Constitución del DIF Carmen; los numerales 1, 4, 6, 9, 10 y 32 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Campeche.

El Sistema DIF Municipal, conducirá sus actividades en forma programada con base en los Planes Estatal y Municipal de Desarrollo del Programa Operativo Anual, así como con los programas regionales e institucionales.

### **2. Panoramara económico y Financiero**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia depende en un noventa y siete por ciento del Subsidio del H. Ayuntamiento, por lo cual, el mismo porcentaje de los gastos se realiza con dicho recurso, por lo tanto la toma de decisiones depende del techo financiero que se apruebe en el Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de Carmen para cada Ejercicio Fiscal.

### **3. Organización y objetivo social**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

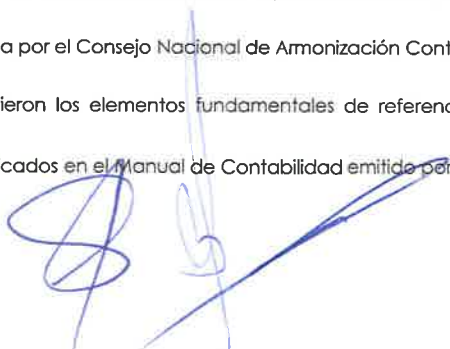
- a) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como objetivo la promoción de la Asistencia Social, la prestación de servicios, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en esa materia se llevan a cabo las instituciones Públicas Federales y Estatales. Así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables.
- b) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el logro de sus objetivos realizara las principates actividad.
- I) Promover y prestar servicios de Asistencia social.
  - II) Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad.
  - III) Realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capitalización para el trabajo a los sujetos de la Asistencia Social.
  - IV) Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.
  - V) Coordinar funciones relacionadas con la Beneficencia Pública y la Asistencia Privada en el Estado. Así como promover programas de asistencia social, que contribuyan al uso eficiente de los bienes que lo integran.
  - VI) Fomentar y apoyar a las asociaciones o sociedades cívicas y a todo tipo de entidades privadas, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan otras dependencias.
  - VII) Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos desamparados y minusválidos sin recursos.
  - VIII) Llevar a cabo acciones en materia de prevención de invalidez, minusvalía o incapacidad y rehabilitación de los mismos en los } centros no hospitalarios con sujeción a las disposiciones aplicables en materia de salud.
  - IX) Realizar estudios e investigación sobre asistencia social con la participación, en su caso, de las autoridades asistenciales de gobierno del Estado y de los otros Municipios.
  - X) Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social.
  - XI) Prestar servicios de asistencia social jurídica y de orientación social a menores, ancianos, minusválidos y discapacitados sin recursos.
  - XII) Apoyar el ejercicio de tutela de los discapacitados que correspondan al Municipio, en los términos de la Legislación respectiva.
  - XIII) Poner a disposición del Ministerio Publico los elementos a su alcance en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que los afecten, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.
  - IXX) Participar en programas de rehabilitación y educación especial.
  - }  
XX) Promover ante las autoridades la adaptación o readaptación del espacio urbano que fuera necesario para satisfacer los requerimientos de autonomía de los individuos minusválidos y discapacitados.
  - XXI) Fomentar y apoyar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigida a los lactantes y en general a la infancia, así como a } las madres gestantes.
  - XXII) Apoyar de forma permanente los objetivos y programas de los Sistemas Nacionales y Estatales para el Desarrollo Integral de la } Familia.
  - XXIII) Las demás que establezcan las disposiciones aplicables en la materia.
- c) El avance financiero que se presenta en este documento corresponde del 1ro de enero al 30 DE JUNIO DE 2024.
- d) El régimen del Sistema DIF Municipal es la Ley de Asistencia Social del Estado de Campeche y las demás disposiciones jurídicas aplicables y se encuentra inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como **persona moral con fines no lucrativos** Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

- e) Las consideraciones fiscales del ente son:
- I) Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios (cuando se haya realizado retenciones por sueldos y salarios a los empleados) en este caso aplica cuando el patrón sea el DIF CARMEN.
  - II) Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldo y salarios y trabajadores asimilados a salario. (cuando se haya realizado retenciones por sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salario) en este caso aplica cuando el patrón sea el DIF CARMEN.
- f) Para el desempeño de sus funciones el DIF Municipal de Carmen cuenta con la siguiente estructura organizacional básica aprobada en la Constitución del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- I) Dirección General
  - II) Coordinación de Planeación y Proyectos / eventos
  - III) Coordinación de Área Educativa
  - IV) Coordinación de Microindustria y Talleres Artesanales
  - V) Tesorería
  - VI) Coordinación de Asistencia Jurídica
  - VII) Coordinación de Comunicación Social
  
  - VIII) Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia.
  - )
  - IX) Coordinación del Centro de atención a niños niña y adolescente.
  
  - X) Coordinación de Área Médica
  - XI) Coordinación del Consejo Municipal Consultivo para la Integración Social de Personas con Capacidades Diferentes minusválidos y discapacitados sin recursos.
  - XII) Coordinación del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores
  
  - XIII) Coordinación de Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria
  
  - IXX Patronato
  - )
- g) El sistema DIF Municipal durante el presente ejercicio no ha contratado fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

**4. Bases para la preparación de los Estados Financieros**

- a) Los estados financieros se prepararon de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental con base a la Guía Contabilizadora y Normativa Vigentes emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Postulados básicos: Se siguieron los elementos fundamentales de referencia general para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables especificados en el Manual de Contabilidad emitido por el Consejo (CONAC).



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

- c) No se tomaron normatividad supletoria para la elaboración e integración de la Información Contable-Presupuestal.
- d) El registro contable, financiero y presupuestal se realizó mediante el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.Net en su última versión, el cual contempla la normativa vigente para la emisión de los Estados Financieros que señala el artículo 48 de la LGCG y al Título Cuarto Capítulo uno de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia desde el ejercicio 2008 cuando se aprueba la Ley General de Contabilidad Gubernamental dando seguimiento y cumplimiento con la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia desde el ejercicio 2008 cuando se aprueba la Ley General de Contabilidad Gubernamental dando seguimiento y cumplimiento con la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en los cuales:
  - I) El registro de los Ingresos: se lleva en base acumulativa de acuerdo a los lineamientos del CONAC es decir el momento contable del devengo se realiza al momento del cobro, los cuales corresponden al Subsidio otorgado por el Municipio de Carmen para el gasto corriente de esta entidad, así como los ingresos por donativos los cuales son destinados para los cuales fueron entregados y los ingresos propios que recibe el organismo por concepto de cuotas de recuperación.
  - II) De los gastos y Otras pérdidas: Los gastos se registran de acuerdo a la fecha de su realización, reconociendo lo que se define como momento contable, para el reconocimiento del mismo es necesario que contemple la documentación original comprobatoria de los bienes o la prestación de servicio.
  - III) Del registro contable: para el registro contable intervienen los departamentos de Recursos Humanos, Área de Compras, y el Área de Contabilidad cada una de ellas ingresa al sistema con usuarios configurados de acuerdo a las actividades que realizan para subir información.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. Esta entidad, No realizo operaciones en el extranjero al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. Esta entidad, No realizo valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Esta entidad, No realizo valuación de inventarios y costo de lo vendido al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Esta entidad, No realizo el cálculo de la reserva actuarial al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024.

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

- f) Provisiones: El objetivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de crear provisiones y/o créditos es para minimizar el peso del gasto operativo del DIF Carmen en un periodo determinado ya que este al ser contraído por diversos montos y diversos plazos se van desahogando de acuerdo a la capacidad monetaria del ente.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. Esta entidad, No realizo Reservas al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos, no existen cambios en la política contable ya que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia registra sus operaciones de acuerdo a las Normatividad Vigente.
- i) Reclasificaciones: No se realizaron reclasificaciones al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024.
- j) Depuración y cancelación de saldos, Se realizaron depuración y cancelación de saldos al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024.

**6. Posición en moneda extranjera y protección de riesgos cambiarios**

- a) Activos en moneda extranjera, esta Institucion reporta que al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024 no registra activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera, esta institucion reporta que al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024 no registra pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera, esta Institucion reporta que al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024 no registra posiciones en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio, esta Institucion reporta que al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024 no registra tipos de cambio, en consecuencia de no manejar moneda extranjera.
- e) Equivalente en moneda nacional, esta Institucion reporta que al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024 no manejar moneda extranjera, por lo tanto no hay una equivalencia nacional comparable.

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen no se manejan recursos en monedas extranjeras ni protección contra riesgos cambiarios, por lo que este punto No Aplica para esta entidad.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**7. Reporte analítico del activo**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación (4-1)
<b>ACTIVO</b>	\$ 24,370,376.71	\$ 172,997,434.23	\$ 171,480,143.97	\$ 25,887,666.97	\$ 1,517,290.26
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	\$ 20,011,317.27	\$ 172,710,727.01	\$ 171,296,001.83	\$ 21,426,042.45	\$ 1,414,725.18
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 1,043,370.11	\$ 119,295,962.20	\$ 118,048,080.62	\$ 2,291,251.69	\$ 1,247,881.58
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 18,669,436.80	\$ 53,065,222.95	\$ 52,958,255.22	\$ 18,776,404.53	\$ 106,967.73
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 298,430.60	\$ 349,541.86	\$ 289,665.99	\$ 358,306.47	\$ 59,875.87
INVENTARIOS	-\$ 24,528.09	\$ -	\$ -	-\$ 24,528.09	\$ -
ALMACENES	\$ 24,607.85	\$ -	\$ -	\$ 24,607.85	\$ -
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	\$ 4,359,059.44	\$ 286,707.22	\$ 184,142.14	\$ 4,461,624.52	\$ 102,565.08
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 1,766,829.74	\$ -	\$ -	\$ 1,766,829.74	\$ -
BIENES MUEBLES	\$ 8,341,519.54	\$ 112,186.07	\$ 184,142.14	\$ 8,269,563.47	-\$ 71,956.07
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 22,305.68	\$ -	\$ -	\$ 22,305.68	\$ -
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$ 6,440,686.00	\$ 174,521.15	\$ -	-\$ 6,266,164.85	\$ 174,521.15
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 669,090.48	\$ -	\$ -	\$ 669,090.48	\$ -

- a) La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, corresponden a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos, esta Institución no tiene cambios que reportar
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación, esta institución no tiene información que revelar.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras, esta institución no tiene información que revelar.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, no se construyeron bienes que se tengan que activar.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, durante el ejercicio 2024 no hay información a revelar
- g) Pasivos en moneda extranjera, esta institución reporta que al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024 no registra pasivos en moneda extranjera.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(Cifras expresadas en pesos)**

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables, no se desmantelaron activos de esta Institución.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva, los bienes adquiridos por el ente son destinados a cumplir con el objeto social por el que fue creado el organismo, por lo que se lleva una base de inventario mayor e inventario menor, los que señala las reglas específicas de valoración del patrimonio emitido por el CONAC.

Al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024 no presenta variación las características que se enlistan ya que a la fecha no aplican al organismo.

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

**8. Fideicomisos, mandatos y análogos**

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Carmen no se manejan recursos por Fideicomisos, Mandatos y Análogos, por lo que esta entidad no informa lo siguiente:

- a) Ramo administrativo de reporte
- b) Lista de los mayores montos de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**9. Reporte de recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Rubro del Ingreso	Devengado	Recaudado	Diferencia
IMPUESTOS	\$ .00	\$ .00	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00	\$ .00	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ .00	\$ .00	0
DERECHOS	\$ .00	\$ .00	0
PRODUCTOS	\$ .00	\$ .00	0
APROVECHAMIENTOS	\$ .00	\$ .00	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$4,825,259.79	\$ 4,825,259.79	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00	\$ .00	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 43,123,053.46	\$ 43,123,053.46	0
INGRESOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO	\$ .00	\$ .00	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$47,948,313.25</b>	<b>\$47,948,313.25</b>	<b>\$0.00</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Rubro del Ingreso	Aprobado	Devengado	Diferencia
IMPUESTOS	\$0.00	\$ .00	\$ .00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$ .00	\$ .00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$ .00	\$ .00
DERECHOS	\$0.00	\$ .00	\$ .00
PRODUCTOS	\$0.00	\$ .00	\$ .00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$ .00	\$ .00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$9,116,900.00	\$ 4,825,259.79	\$ 4,291,640.21
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$ .00	\$ .00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$83,800,000.00	\$ 43,123,053.46	\$ 40,676,946.54
INGRESOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$ .00	\$ .00
<b>TOTAL</b>	<b>\$92,916,900.00</b>	<b>\$ 47,948,313.25</b>	<b>\$ 44,968,586.75</b>

**10. Información sobre la deuda y reporte analítico de la deuda**

a) Este organismo no ha contratado deuda que se pueda utilizar como indicador respecto al PIB y respecto a la recaudación.

b) Asimismo; en el periodo que se informa no se ha contratado deuda por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos.

**11. Calificaciones otorgadas**

El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia hace constar que no realizó transacción, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

**12. Proceso de mejora**

- a) Las actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia son de acuerdo a su Reglamento Interior el cual determina las actividades de control interno
- b) Se tiene implementado las funciones de cada área responsable de subir información al Sistema Automatizado de Administración y

Contabilidad Gubernamental por medio de módulos configurados que nos permiten capturar y tener información disponible.

**13. Información por segmentos**

En el DIF Carmen se podrá tener información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizó, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(Cifras expresadas en pesos)**

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial.

**14. Eventos posteriores al cierre**

Después de realizar el presente informe financiero al cierre de 30 DE JUNIO DE 2024 no se registraron eventos posteriores que reportar.

**15. Partes relacionadas**

No se cuenta, ni existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del ente.

**16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y otros beneficios**

1 A continuación se relacionan los Ingresos por rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, del periodo informado.

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$ 3,514,221.50</b>	<b>\$ 3,090,905.50</b>
IMPUESTOS	0	\$ .00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	\$ .00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	\$ .00
DERECHOS	0	\$ .00
PRODUCTOS	0	\$ .00
APROVECHAMIENTOS	0	\$ .00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 3,514,221.50	\$ 3,090,905.50

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal, Fondos Distintos De Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones**

2 Los siguientes saldos representan las Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, del periodo informado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Concepto	2024	2023
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>\$ .00</b>
PARTICIPACIONES	\$ .00	\$ .00
APORTACIONES	\$ .00	\$ .00
CONVENIOS	\$ .00	\$ .00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00	\$ .00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00	\$ .00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$ 43,123,053.46</b>	<b>\$ 36,072,999.04</b>
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 43,123,053.46	\$ 36,072,999.04
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ .00	\$ .00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ .00	\$ .00
TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$ .00	\$ .00

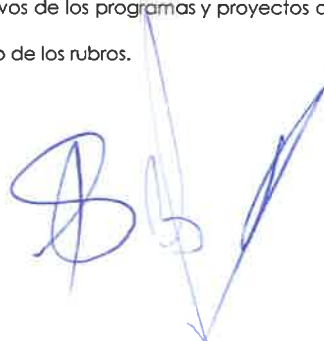
**Otros Ingresos y Beneficios**

- 3 De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios

Concepto	2024	2023
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$ 1,311,038.29</b>	<b>\$ 615,253.85</b>
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 104,112.01	\$ 26,342.12
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$ .00	\$ .00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ .00	\$ .00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$ .00	\$ .00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 1,206,926.28	\$ 588,911.73

**Gastos y otras perdidas**

- 1 Los Gastos correspondientes al período informado son representados en la siguiente tabla, mismo que se ejecutaron para el Cumplimiento de los objetivos de los programas y proyectos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia los cuales se detallan a continuación por cada uno de los rubros.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(Cifras expresadas en pesos)**

Concepto	2024	%	2023	%
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 46,959,638.97</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 40,863,273.37</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 43,038,164.24</b>	<b>92%</b>	<b>\$ 38,165,248.81</b>	<b>93%</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 29,315,259.21	62%	\$ 25,932,675.45	63%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,333,988.75	18%	\$ 6,638,858.81	16%
SERVICIOS GENERALES	\$ 5,388,916.28	11%	\$ 5,593,714.55	14%
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 3,911,853.74</b>	<b>8%</b>	<b>\$ 2,698,024.56</b>	<b>7%</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ .00	0%	\$ .00	0%
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ .00	0%	\$ .00	0%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ .00	0%	\$ .00	0%
AYUDAS SOCIALES	\$ 3,911,853.74	8%	\$ 2,698,024.56	7%
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ .00	0%	\$ .00	0%
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$ .00	0%	\$ .00	0%
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00	0%	\$ .00	0%
DONATIVOS	\$ .00	0%	\$ .00	0%
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ .00	0%	\$ .00	0%
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$ .00</b>	<b>0%</b>	<b>\$ .00</b>	<b>0%</b>
PARTICIPACIONES	\$ .00	0%	\$ .00	0%
APORTACIONES	\$ .00	0%	\$ .00	0%
CONVENIOS	\$ .00	0%	\$ .00	0%
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>\$ .00</b>	<b>0%</b>	<b>\$ .00</b>	<b>0%</b>
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ .00	0%	\$ .00	0%
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ .00	0%	\$ .00	0%
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ .00	0%	\$ .00	0%
COSTO POR COBERTURAS	\$ .00	0%	\$ .00	0%
APOYOS FINANCIEROS	\$ .00	0%	\$ .00	0%
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$ 9,620.99</b>	<b>0%</b>	<b>\$ .00</b>	<b>0%</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y PROVISIONES	\$ 9,620.99	0%	\$ .00	0%
DISMINUCION DE INVENTARIOS	\$ .00	0%	\$ .00	0%
	\$ .00	0%	\$ .00	0%
	\$ .00	0%	\$ .00	0%
OTROS GASTOS	\$ .00	0%	\$ .00	0%
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$ .00</b>	<b>0%</b>	<b>\$ .00</b>	<b>0%</b>
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ .00	0%	\$ .00	0%

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para el óptimo desempeño de sus funciones tiene contratos con Instituciones Bancarias de cuentas de cheques para uso de gastos corriente, las cuales se enlistan a continuación:

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Concepto	2024	2023
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	\$ 2,291,251.69	\$ 4,350,726.55
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,225,628.82	\$ 3,493,572.71
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 1,022,630.87	\$ 814,161.84
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 42,992.00	\$ 42,992.00

**Banco/Tesorería**

Representa el monto de los recursos disponible del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en instituciones bancarias y su importe se integra por:

Banco	Importe
<b>Bancos Moneda Nacional</b>	\$ 1,225,628.82
<b>Bancomer</b>	\$ 950,894.16
Cta: 0141512005 Corriente	-\$ 31,041.49
Cta: 0141569945 Eventos	\$ 64,412.22
Cta: 0141570153 Caic	\$ 338,433.68
Cta: 0147549083 Becas	\$ 14,787.93
Cta: 0150527637 Cadi	\$ 330,729.52
Cta: 0180977152 Microindustria	\$ 34,399.61
Cta: 0105069505 SAT	\$ 3,854.70
Cta: 0105605490 Patronato	\$ 103,028.70
Cta: 01122418894 Nomina Bancomer	\$ 92,289.29
<b>Banorte</b>	\$ 17,017.97
Cta:0165598419 Nomina	\$ 151.39
Cta: 0641018279 R.Aguinaldos	\$ 4,037.06
Cta: 0229770201 Corriente Banorte	\$ 1,294.59
Cta: 0229770229 Presidencia	\$ 194.20
Cta: 0229770210 Caic	\$ 627.51
Cta: 0229770238 P.R.A.	\$ 9,713.22
Cta: 0229770247 Habitat	\$ 1,000.00
<b>Scotiabank</b>	\$ 39.74
Cta: 01912808 Evento	\$ 39.74
<b>Santander</b>	\$ 257,676.95
Cta: 18000195864 Nomina Santander	\$ 257,676.95

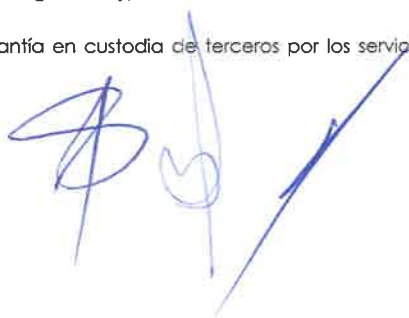
**Inversiones temporales (hasta 3 meses)**

Representa el monto invertido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
<b>Inversiones en Moneda Nacional CP</b>	\$ 1,022,630.87
<b>Fondos de Inversión</b>	\$ 1,022,630.87
Bancomer Cta:0105069505 SAT Convenio 2046476929	\$ 1,022,630.87

**Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración**

Representa los importes en garantía en custodia de terceros por los servicios contratados por el Organismo, los cuales se detallan a continuación:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Banco	Importe
<b>Depósitos de Terceros en Garantía</b>	\$ 42,992.00
Teléfonos Celulares Tac	\$ 5,600.00
Comisión Federal De Electricidad	\$ 22,392.00
Praxair Mexico S de RL de CV	\$ 15,000.00

**Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de esta Institución, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios se muestran en la siguiente tabla:

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 18,776,404.53	\$ 18,669,436.80
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 18,398,530.89	\$ 18,398,530.89
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 362,873.64	\$ 270,905.91
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ 15,000.00	\$ .00

2. Se informa el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar el cual consiste en las cuotas del Programa de Alimentación Famdes (Familias en Desamparo) que se lleva a cabo por medio del DIF Estatal, al igual que las "Retenciones Municipales" corresponde a cuotas de IMSS retenido por el H. Ayuntamiento de Carmen para el pago de las aportaciones por concepto de Seguridad Social correspondientes a los empleados que laboran en el DIF Carmen ya que estos importes fueron deducidos cada mes del subsidio que se otorga al DIF Carmen, correspondientes a ejercicios anteriores y hasta el Segundo Trimestre del ejercicio 2024, cabe mencionar que el saldo de cuenta de "Retenciones Municipales" al 30 de Junio del 2024, corresponde al saldo de administraciones anteriores, específicamente al 30 de Septiembre de 2015, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro se muestran en la siguiente tabla:

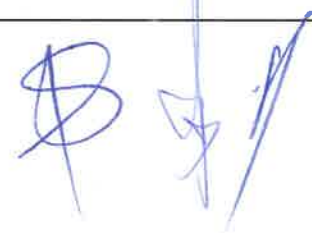
**Cuentas por cobrar a corto plazo**

Concepto	2024	%
<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	\$ 18,398,531	100%
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ .00	0%
Cuentas por Cobrar a Entidades Federativas y Municipios	\$ .00	0%
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 18,398,530.89	100%
Famdes	-\$ 4,428.00	0%
Otros Ingresos Diversos	\$ 18,402,958.89	100%

**Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por anticipos de prestaciones y gastos por comprobar, principalmente relacionados con prestaciones y viáticos.

Concepto	2024	%
<b>Deudores Diversos por Cobrar a CP</b>	\$ 362,873.64	100%
Anticipo de sueldos	\$ 58,190.78	16%
Gastos por comprobar	\$ 293,484.34	81%
Diversos	\$ 11,198.52	3%



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(Cifras expresadas en pesos)**

**Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por anticipos fondos rotatorios por parte de la Tesorería.

Concepto	2024	%
Deudores por Fondos Rotatorios	\$ 15,000.00	100%

3. La cuenta "Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios" representa los saldos por anticipos otorgados a proveedores, por adquisición de bienes y servicios los que a continuación se muestra su integración al 30 DE JUNIO DE 2024:

**Derechos a recibir bienes o servicios**

Banco	Importe
<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>	\$ 358,306.47
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	\$ 76,956.44
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$ 281,350.03

**Inventarios**

4. La cuenta "Inventario de materias primas, materiales y suministros" representa el saldo en almacén del área de Microindustria de productos artesanales para su transformación, a continuación su integración: algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Banco	Importe
<b>INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN</b>	-\$ 24,528.09
Área De Producción	-\$ 25,118.10
Almacén De Producción (Taller)	\$ 590.01

**Almacenes**

5. El método de valuación del almacén es de Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS) que consiste en que los primeros artículos en entrar al inventario son los primeros en dar salida o ser consumidos. El inventario final está formado por los últimos artículos que entraron a formar parte del almacén, y se integra de la siguiente manera:

Banco	Importe
<b>ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO</b>	\$ 24,607.85
Alimentos y Utensillos	\$ 24,607.85
Despensas P.R.A.	\$ 24,607.85

**Inversiones Financieras**

6. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia informa que, durante el periodo que comprende del 1 de enero al 30 DE JUNIO DE 2024, no realizo contrato Inversiones Financieras o Fideicomisos.
7. Esta entidad de Gobierno, No tiene Inversiones financieras-Participaciones y Aportaciones de Capital al 30 DE JUNIO DE 2024.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(Cifras expresadas en pesos)**

**8.1 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- 8 Se informa que para el cumplimiento del artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los bienes inmuebles se registraron en el Sistema de Contabilidad con el valor catastral vigente emitido por la autoridad competente, los bienes muebles se encuentran registrados a costo de adquisición.

Las depreciaciones se llevan a cabo en línea recta de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, tomando como base los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Concepto	Saldo Actual	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	\$ 1,766,829.74	\$ .00	\$ .00
<b>TERRENOS</b>	\$ 1,766,829.74	\$ .00	\$ .00
Terrenos	\$ 1,766,829.74	\$ .00	\$ .00
<b>BIENES MUEBLES</b>	\$ 8,269,563.47	\$ .00	\$ 6,266,164.85
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	\$ 1,948,847.29	\$ .00	\$ 1,361,482.39
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 674,886.60	\$ .00	\$ 619,188.08
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	\$ 111,536.20	\$ .00	\$ 85,874.70
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ 739,522.47	\$ .00	\$ 476,468.32
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 422,902.02	\$ .00	\$ 179,951.29
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$ 376,885.78	0	\$ 233,713.60
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 149,214.98	\$ .00	\$ 121,779.86
Cámaras Fotográficas y de Video	\$ 10,103.80	\$ .00	\$ 10,103.80
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 217,567.00	\$ .00	\$ 101,829.94
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$ 273,435.17	0	\$ 255,157.31
Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 103,034.70	\$ .00	\$ 97,406.67
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 170,400.47	\$ .00	\$ 157,750.64
<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$ 4,251,115.17	0	\$ 3,425,728.50
Vehículos y Equipo Terrestre	\$ 3,825,982.77	\$ .00	\$ 3,232,395.07
Carrocerías y Remolques	\$ 425,132.40	\$ .00	\$ 193,333.43
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	\$ 1,419,280.06	0	\$ 967,777.37
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 461,633.69	\$ .00	\$ 421,654.55
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$ 736,926.35	\$ .00	\$ 378,049.88
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 44,495.09	\$ .00	\$ 44,495.09
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 19,999.00	\$ .00	\$ 8,832.90
Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$ 53,909.00	\$ .00	\$ 32,084.00
Otros Equipos	\$ 102,316.93	\$ .00	\$ 82,660.95
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$ 22,305.68	\$ .00	\$ 22,305.68
Software	\$ 15,000.00	\$ .00	\$ 15,000.00
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 7,305.68	\$ .00	\$ 7,305.68



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

La clasificación de los activos FISICOS se realiza de acuerdo a los Lineamientos del Catálogo de Bienes que permite la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto, mismo que se encuentra completamente conciliados con los registros contables y el control de bienes patrimoniales de acuerdo a la normatividad del CONAC.

- 9 Los bienes Intangibles correspondientes a Software y corresponden al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y la Licencia por el uso del Sistema de Nomina Integral (NOI), se informa que su amortización se realiza de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el Consejo.

Concepto	Saldo Actual	Amortización del Ejercicio	Amortización Acumulada
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 22,305.68</b>	<b>0</b>	<b>\$ 22,305.68</b>
Software	\$ 15,000.00	\$ .00	\$ 15,000.00
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 7,305.68	\$ .00	\$ 7,305.68

**Estimación y deterioros**

- 10 Los criterios utilizados para la determinación de las depreciaciones es en línea recta de acuerdo a las tasas aplicables recomendadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los saldos que de la conciliación física-contable resultaron, se ven reflejado en las siguientes partidas.

Concepto	2024
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 6,266,164.85</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 6,243,859.17</b>
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,361,482.39
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 233,713.60
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 255,157.31
Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 3,425,728.50
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	\$ 967,777.37

**Otros Activos**

- 11 En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia otorgo en calidad de Comodato Bienes Muebles al Instituto Municipal de la Mujer de Carmen en colaboración Institucional, mismo que se encuentran bajo la custodia de dicho Organismo al 30 DE JUNIO DE 2024.

Concepto	2024
<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$ 669,090.48</b>
<b>BIENES EN COMODATO</b>	<b>\$ 669,090.48</b>
Bienes en Comodato	\$ 669,090.48



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(Cifras expresadas en pesos)**

**PASIVOS**

**Cuentas y Documentos por pagar**

- 1 La relación de las cuentas y documentos por pagar con un vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, al 30 DE JUNIO DE 2024 los cuales fueron necesarios para el buen funcionamiento de este Ayuntamiento y su pago se realiza de acuerdo a la liquidez económica en este o en el ejercicio subsecuente.

Por concepto de Servicios Personales y Pensiones y Jubilaciones, durante este periodo se provisiono lo correspondiente a la gratificación de fin de año en lo que corresponde al periodo del 01 de enero al 30 DE JUNIO DE 2024, para dar cumplimiento a la normativa emitida por el CONAC.

Concepto	Importe
<b>PASIVO</b>	<b>\$ 19,530,614.19</b>
PASIVO CIRCULANTE	\$ 3,133,793.38
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 16,396,820.81

**Pasivo Circulante**

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses

Concepto	Importe
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 3,103,793.38</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 1,022,087.05</b>
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$ 61,639.99
Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$ .00
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$ 913,018.67
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	\$ .00
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$ 47,428.39
Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	\$ .00
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 864,602.69</b>
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$ 838,965.26
Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$ 25,637.43
Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP	\$ .00
<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 50,922.93</b>
Ayudas Sociales	\$ 50,922.93
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 468,848.93</b>
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	\$ 26,988.50
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP	\$ 99,904.68
Otros Impuestos que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP.	\$ .00
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	\$ 341,955.75
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 697,331.78</b>
Fondo De Ahorro P.R.A.	\$ .00
Acreedores Diversos	\$ 232,451.89
I.S.R. Municipio del Carmen Camp	\$ 464,879.89
<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 30,000.00</b>
<b>OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 30,000.00</b>
Anticipo de Participaciones	\$ 30,000.00

**Fondos y Bienes de terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

- 2 El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, no Administra ni tiene en Garantía Fondos de Bienes a corto y largo plazo en el periodo informado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Concepto	Importe
<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	\$ .00
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$ .00
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$ .00
FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$ .00
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	\$ .00
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$ .00
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$ .00

**Pasivos Diferidos**

- 3 El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, no tiene registro en su Sistema de Contabilidad pasivos Diferidos en el periodo informado.

Concepto	Importe
<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>	\$ .00
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$ .00
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$ .00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ .00

**Provisiones a corto plazo**

Concepto	Importe
<b>PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	\$ .00
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$ .00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	\$ .00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ .00

5 **Otros Pasivos**

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

Concepto	Importe
<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	\$ .00
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$ .00
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$ .00

**Pasivos No circulantes**

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses

Concepto	Importe
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	16396820.81
<b>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	\$ 236,470.48
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 236,470.48
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a LP	\$ 236,470.48
<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	\$ 16,160,350.33
Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	\$ 16,160,350.33
I.S.R. Ejercicios Anteriores	\$ 12,108,013.53
IMSS Ejercicios Anteriores	\$ 3,717,139.30
Otras Retenciones de Ejercicios Anteriores	\$ 335,197.50



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El DIF Carmen informa que, en el Estado de Variación de la Hacienda Pública refleja todas y cada una de las rectificaciones realizadas en los ejercicios anteriores derivados de eventos económicos-presupuestales por actividades concluidas en los periodos subsecuentes.

De esta manera, durante el periodo que comprende del 1 de enero al 30 DE JUNIO DE 2024, los aumentos y disminuciones de la Hacienda Pública por concepto de Obra Pública no Capitalizables, rectificaciones por errores y omisiones al cierre del ejercicio 2023, se describen a continuación:

1. Las modificaciones al Patrimonio Contribuido se detallan en la tabla que se presenta a continuación.

Concepto	Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto		Variación
	2024	2023	
APORTACIONES	\$ .00	\$ .00	\$ .00
DONACIONES DE CAPITAL	\$ 1,324,061.34	\$ 1,324,061.34	\$ .00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$ .00	\$ .00	\$ .00

En el periodo que se informa se recibieron donaciones de capital por concepto de bienes muebles, provenientes de donaciones realizadas por particulares en beneficio de los programas de Asistencia Social que se llevan a cabo en el DIF Carmen.

2. Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios		Variación
	2024	2023	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$ 988,674.28	-\$ 3,959,449.79	\$ 4,948,124.07
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 15,279,828.91	\$ 19,239,278.70	-\$ 3,959,449.79
REVALÚOS	\$ .00	\$ .00	\$ .00
RESERVAS	\$ .00	\$ .00	\$ .00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 11,235,511.75	-\$ 10,521,373.55	-\$ 714,138.20

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la Aplicación del Gasto Publico Financiado los ingresos de gestion y por las Transferencias que otorga el H. Ayuntamiento de Carmen presupuestadas para el Ejercicio Fiscal 2024

Se informa que las rectificaciones, corresponden al reconocimientos de operaciones que se realizaron y/o omitieron en los ejercicios que anteceden.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(Cifras expresadas en pesos)**

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EFECTIVO Y EQUIVALENTE**

- 1 Los saldos iniciales y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se integran a continuación:

Concepto	2024	2023
EFECTIVO	\$ .00	\$ .00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,225,628.82	\$ 995,356.93
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 1,022,630.87	\$ 5,021.18
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 42,992.00	\$ 42,992.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00	\$ .00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 2,291,251.69</b>	<b>\$ 1,043,370.11</b>

- 2 Se preseta a detalle las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto al apartado de aplicaciones.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 1,766,829.74</b>	<b>\$ 1,766,829.74</b>
TERRENOS	\$ 1,766,829.74	\$ 1,766,829.74
VIVIENDAS	\$ .00	\$ .00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ .00	\$ .00
INFRAESTRUCTURA	\$ .00	\$ .00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ .00	\$ .00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 8,269,563.47</b>	<b>\$ 8,341,519.54</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,948,847.29	\$ 1,916,969.36
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 376,885.78	\$ 373,015.78
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 273,435.17	\$ 302,824.17
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,251,115.17	\$ 4,251,115.17
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ .00	\$ .00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,419,280.06	\$ 1,497,595.06
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ .00	\$ .00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ .00	\$ .00
<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>22,305.68</b>	<b>\$ 22,305.68</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

- 3 La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Concepto	2024	2023
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	\$ 988,674	-\$ 3,959,450
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	\$ 9,621	\$ 700,456
Amortización	\$ 9,621	\$ 700,456
Incrementos en las provisiones	\$	\$
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 106,968	\$ 73,865
Partida Extraordinaria	-\$ 453,475	\$ 118,555
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	\$ 1,344,802	-\$ 3,451,414

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 DE JUNIO DE 2024		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		\$ 47,948,313.25
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ .00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ .00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$ .00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ .00	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>47,948,313</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

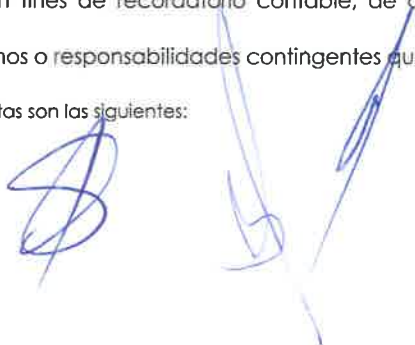
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 DE JUNIO DE 2024 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>\$ 47,068,502.85</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>8,452,473.62</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 46,198.57	
2.2 Materiales y Suministros	\$ 8,287,790.18	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 102,095.87	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 8,399.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ .00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ .00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 7,990.00	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	\$ .00	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 8,343,609.74</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 9,620.99	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Otros Gastos	\$ .00	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0	
3.6 Materiales y Suministros (consumo)	8,333,989	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>46,959,438.97</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**

Las cuentas de orden son utilizadas para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del Organismo, sin embargo, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DEL CARMEN, CAMP.**

**Segundo Trimestre  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(Cifras expresadas en pesos)**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS:**

**CONTABLES**

La cuenta de orden que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Carmen, Campeche tiene al 30 DE JUNIO DE 2024, se integra a continuación.

Concepto	Importe
VALORES	\$ .00
EMISION DE OBLIGACIONES	\$ .00
AVALES Y GARANTIAS	\$ .00
JUICIOS	\$ .00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$ .00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ .00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ 1,550,408.56
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,550,408.56</b>

**PRESUPUESTARIAS**

**CUENTAS DEL INGRESO**

Las cuentas Presupuestarias del Ingreso se encuentra la información relativa al presupuesto de ingresos estimado aprobado por la Junta Directiva del Organismo, así como las afectaciones que se realizarán por la recaudación de los conceptos aprobados, derivado de las actividades y que fueron necesarias para el adecuado registro contable presupuestal al 30 DE JUNIO DE 2024.

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 92,916,900.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 44,992,526.75
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 23,940.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 47,948,313.25
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 47,948,313.25

**CUENTAS DEL GASTO**

Las cuentas Presupuestarias del Egreso se encuentra la información relativa al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia aprobado por la Junta de Gobierno, así como las afectaciones que se realizaron como ampliaciones de los recursos remanentes de ejercicio fiscales anterior al cierre del 30 DE JUNIO DE 2024.

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 92,916,900.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 45,759,273.22
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 23,940.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 47,181,566.78
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 47,068,502.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 45,281,253.42
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 45,280,789.42



**Segundo Trimestre**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

- 1 Esta Entidad no tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, al cierre del 30 DE JUNIO DE 2024.
- 2 Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento, esta Entidad no emitió ningún instrumento al cierre del 30 DE JUNIO DE 2024.
- 3 Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato, esta Entidad no tiene contratos firmados de construcciones al cierre del 30 DE JUNIO DE 2024.
- 4 El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte corresponde del 01 de Enero al 30 DE JUNIO DE 2024.



Mtra. M. Blazat Mariano Mucul  
Tesoredo del DIF Carmen



L.A.E.T. Diana Margarita Villanueva Badillo  
Directora General del DIF Carmen



C.P. Barrolome Santiago Ramirez  
Responsable del Área Contable